**-------------ACTA DE LA QUINTA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN-----------**

**------------------EDILICIA PERMANENTE DE CULTURA, EDUCACIÓN------------------**

**--------------------------------Y FESTIVIDADES CIVICAS-----------------------------------------**

Buen día regidoras el día de hoy nos hemos convocado mediante oficio número 405/2022 para llevar a cabo la Sesión Ordinaria numero cinco de la Comisión Edilicia Permanente de Cultura, Educación y Festividades Cívicas por lo que siendo las 14:05 catorce horas con cinco minutos del día 25 de abril del año 2022, estando reunidos en la sala María Elena Larios ubicada en la planta baja al interior de este honorable recinto procedemos hacer pase de lista de asistencia y declaración de quorum legal:

 **----- LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACION DE QUORUM--------------------------**

**-----LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DE QUÓRUM.** Se procede a Tomar lista de asistencia, contando con la presencia de los Regidores: -------------------------

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
|  | **REGIDORES** | **ASISTENCIA** |
| 1 | Mtra. Marisol Mendoza Pinto | PRESENTE |
| 2 | Mtra. Betsy Magaly Campos Corona | PRESENTE |
| 3 | Lic. Laura Elena Martínez Rubalcaba | JUSTIFICANTE  |

-----Existe quorum legal y hago mención de que le Regidora Laura Elena Martínez Ruvalcaba nos hizo llegar su justificante por no poder acompañarnos por cuestiones ya -inaudible- con anterioridad por lo que consideramos que tenemos quorum legal para poder dar continuidad a esta sesión, también quiero dar la bienvenida a la invitada Regidora la Ciudadana Sara Moreno Ramírez, estamos muy al pendiente de su iniciativa que se nos confirió a la Comisión de Cultura, Educación y Festividades Cívicas, bien pasamos al punto numero dos lectura y aprobación del orden del día:

**---------------------------------------------ORDEN DEL DÍA------------------------------------------**

1. Lista de asistencia y declaración de quorum legal.
2. Lectura y aprobación del orden del día
3. Revisión de la iniciativa turnada que propone la nominación de hijo adoptivo distinguido al C. Licenciado Jesús Próspero Jiménez y Ulloa, y se coloque su fotografía oficial en la galería de presidentes municipales.
4. Adicionar al patrimonio municipal las partituras de Rubén Fuentes Gassón.
5. Revisión de la documentación entregada por los nominados a la presea José Clemente Orozco.
6. Asuntos varios
7. Clausura

------Antes quisiera solicitarles cambiar el punto número **cinco al punto numero cuatro que es la revisión de los nombres de los nominados en el orden que ya estoy leyendo**, sino hay ningún punto vario que agregar quedamos en eso entonces les solicito que por favor levanten su mano si están de acuerdo con el orden del día propuesto-------------------------------------------------------------------------------

|  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- |
|  | **REGIDORES**  | **A FAVOR** | **EN CONTRA** | **EN ABSTENCIÓN** |
| 1 | Mtra. Marisol Mendoza Pinto | X |  |  |
| 2 | Mtra. Betsy Magaly Campos Corona | X |  |  |
| 3 | Lic. Laura Elena Martínez Rubalcaba |  |  |  |

-------Siguiendo con el presente orden del día pasamos el punto número tres---------

**-----DESARROLLO DE LA SESIÓN PUNTO NÚMERO TRES REVISIÓN DE LA INICIATIVA TURNADA QUE PROPONE LA NOMINACIÓN DE HIJO ADOPTIVO DISTINGUIDO AL C. LICENCIADO JESÚS PRÓSPERO JIMÉNEZ Y ULLOA, Y SE COLOQUE SU FOTOGRAFÍA OFICIAL EN LA GALERÍA DE PRESIDENTES MUNICIPALES-----------------------------------------------------------------------------------------**

------En uso de la voz la Regidora Marisol Mendoza Pinto, me permito dar el uso de la voz a la Regidora Sara Moreno Ramírez para que de lectura a su biografía. En uso de la voz la Regidora Sara Moreno Ramírez, muchas gracias maestra agradecer aquí que está presente la comisión pues muchas gracias por tomar en cuenta la iniciativa por además que se ha hecho en muy buen tiempo solamente darle un agradecimiento personal a lo mismo que toda la familia me permito leer la biografía Jesús Próspero Jiménez y Ulloa el arquitecto José Fernando González Castolo en su libro gobernantes de Zapotlán el Grande 1813-2021 menciona textualmente que Jesús Próspero Jiménez Y Ulloa nacido en Juchipila, Zacatecas en 1832 hijo de Dionisio Jiménez y Bañuelos y de Ignacia de Ulloa y Basulto, casado con María de Jesús de Urzúa y Rojas el 23 de octubre de 1863, falleció el 25 de diciembre de 1923 periodo del 1° de enero al 31 de diciembre de 1864, el escritor Héctor Alfonso Rodríguez Aguilar en el ensayo biográfico Guillermo Jiménez a continuación relata en beneficio de la claridad describo con detalle del orden de los miembros de esa célula social el señor Licenciado Jesús Prospero Jiménez padre de Constanza esta a su vez madre de Guillermo Jiménez fue padre por adopción de nuestro personaje conocido por el monte popular del hombre de la barba cana el mismo Guillermo describe a su abuelo en su obra Constanza de la siguiente manera papa es un hombre virtuoso liberal y sabio tiene la tez sonrosada y unas manos tersas de santos su corbata es negra su americana es negra su pantalón también negro solo su camisa en blanca y sus largas barbas de armiño, me despierta muy temprano por la mañana y me hace estudiar gramática, aritmética y geografía, los hombres deben de saber mucho ya que tu eres un hombre luego en su bufete entre libros y montones de papeles me dicta una, dos cartas que siempre empiezan así “Estimado señor” Guillermo reconoció al licenciado Prospero como su padre y su abuelo así lo expresa en las paginas de dos de sus obras Zapotlán y Constanza, los señores licenciados Jesús Prospero Jiménez e inaudible Velasco jefe del partido liberal de Zapotlán este ultimo padre del conocido maestro Don Alfredo Velasco Cisneros amigo entrañable del escritor Guillermo Jiménez era de los pocos abogados con que podía contar el pueblo y tenían sus respectivos bufetes los dos llegaron a ser políticos de la población el Licenciado Mauro Velasco consigno con los indígenas por que les quito fincas como parcelas por su parte el Licenciado Jesús Prospero Jiménez fue magnánimo al grado de que algunos miembros de la comunidad indígena los buscaban para que entablara juicios a favor de sus intereses y le llamaban el abogado de los pobres este personaje Prospero Jiménez en el desempeño de su profesión fue limpio en sus actos, como católico fu ferviente y sincero colaboro en el movimiento católico de Zapotlán el Grande con los señores curas Doctor inaudible y doctor Silviano Carrillo por eso la muerte de su hijo Licenciado Leopoldo Raymundo de Jesús la comunidad de unió espontáneamente a su pesar la sociedad católica de Jesús, María y José fundada el 30 de diciembre de 1881 era semejante a la acción católica esta sociedad controlaba varias secciones o comisiones era la encargada de las construcciones de la parroquia Josefina de la comisión de instrucción del sostenimiento del Hospital San Vicente y de otras obras de caridad cada una de esas comisiones tenia a la cabeza a un sacerdote unos datos adicionales permitirán tener un perfil mas claro del señor Jesús Prospero Jiménez en diciembre de 1891 al celebrar dicha sociedad al decimo aniversario de su fundación con toda la solemnidad el abuelo de nuestro biografiado ocupa el cargo de presidente así mismo en su libro “Él y religiosidad” en Zapotlán inaudible repertorio de los impulsores de la función josefina donde Fernando G. Castolo que de muestra textual señala 1885 mayordomía de Jesús Próspero Jiménez y Ulloa de la sociedad Josefina nacido en Juchipila Zacatecas en 1832 aproximadamente hijo de Dionisio Jiménez y Bañuelos y de Ignacia de Ulloa y Basulto también fue mayordomo de la función en 1893, fue regidor del ayuntamiento en 1864 y sindico en los ayuntamientos 1889, 1890 y 1891, es abuelo del diplomático Guillermo Jiménez nacido en Zapotlán el Grande en 1891 y considerado hijo ilustre autor de Constanza Zapotlán su concuño Donato Ochoa Galván fue mayordomo de la función en 1864, 1866 y 1883 sobre Don Jesús su nieto Guillermo quien lo consideraba su padre escribió papá es un hombre virtuoso liberal y sabio, tiene la tez sonrosada y unas tersas manos de santo la acción más relevante y trascendente de quien fuera presidente municipal por un breve periodo de tiempo durante el año 1964 el licenciado Don Jesús Prospero Jiménez y Ulloa fue la gestión del terreno antiguo cementerio ante la federación para la construcción de un nuevo templo parroquial para la cuidad las cualidades que adorna a este notable personaje su hacendado catolicismo y su objetivo criterio de abogado coadyubaron sobre manera en el existo de esta gestión un anhelo de los Zapotlenses que fue cristalizado con el deposito de la primera piedra el 27 de mayo de 1866 magnifico templo que hoy tiene el rango de catedralicio desde hace 50 años en que hoy fuimos elevados a la categoría inaudible. Bueno aquí la biografía mi tatarabuelo, vuelvo a reiterar el agradecimiento a la maestra Marisol y me parece que por algo estamos cada quien en uno de los momentos que nos toca que me haya tocado a mi presentar esta iniciativa después de 150 años que mi tatarabuelo estuvo aquí en presidencia y pues el valorar y el darle su lugar a todas estas personas que han hecho cosas grandes por Zapotlán el Grande y que a veces por desconocimiento pues no se hace pero gracias maestra de nuevo y pues me siento muy contenta y muy afortunada. En uso de la voz la Regidora Marisol Mendoza Pinto, yo pienso que los afortunados somos nosotros por estar aquí y considero que hay que honrar la memoria de sus antepasados y mas si hicieron algo por Zapotlán y que mejor que sea su tatarabuelo quien este inaudible y que quede un precedente ahí de que haya sido presidente de Zapotlán el Grande de verdad es un gran honor para nosotros poder apoyarnos en esta iniciativa, bien después de darle lectura a tan interesante biografía hago de su conocimiento que basándonos en el reglamento que contiene las bases para Otorgar Nominaciones, Premios, Preseas, Reconocimientos Y Asignación de Espacios Públicos; por el Gobierno Municipal De Zapotlán El Grande, Jalisco en su fracción numero 10 me imagino que aquí esta la lectura del reglamento en este caso es en la fracción cuarta hijo adoptivo distinguido lectura del reglamento, su servidora como presidente de esta comisión considera viable la nominación como Hijo Adoptivo Distinguido al C. Licenciado Jesús Prospero Jiménez y Ulloa de la misma manera considera que es necesaria la colocación de su fotografía oficial en la galería de presidentes municipales para seguir honrando su memoria por lo que una vez escuchado los argumentos y así como su biografía someto a su consideración y a votación de los integrantes de esta comisión por lo cual les pido que si están de acuerdo se sirvan levantando su mano--------------------------------------

|  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- |
|  | **REGIDORES**  | **A FAVOR** | **EN CONTRA** | **EN ABSTENCIÓN** |
| 1 | Mtra. Marisol Mendoza Pinto | X |  |  |
| 2 | Mtra. Betsy Magaly Campos Corona | X |  |  |
| 3 | Lic. Laura Elena Martínez Rubalcaba |  |  |  |

----Aprobado por mayoría de los presentes, con mucho gusto lo realizamos. En uso de la voz la Regidora Sara Moreno Ramírez como lo había presentado en cabildo estas imágenes el fue presidente siendo muy joven a los 32 años de edad como saben presentamos una fotografía joven y otra ya de mayor edad entonces lo dejamos a su consideración como habíamos comentado que seria más significativo pues a la edad en la que el fue presidente. En uso de la voz la Regidora Betsy Magaly Campos Corona, yo si estoy de acuerdo en que sea cuando era más joven porque la mayoría de las fotografías que están ahí en cabildo son de la edad en la que fueron presidentes entonces si esa es la edad que representa cuando el era presidente pues creo que seria la más apropiada. En uso de la voz la Regidora Marisol Mendoza Pinto, si aun que usted diga que fue muy longevo murió a la edad de 91 años que mejor recordarlo joven. En uso de la voz la Regidora Sara Moreno Ramírez, esta muy bien llegamos a la misma conclusión que sea la foto donde se ve joven que fue la edad en la que fue presidente. En uso de la voz la Regidora Marisol Mendoza Pinto, creo que usted nos había comentado que el arquitecto Castolo era quien se encargaba de mandar hacer la placa. En uso de la voz la Regidora Sara Moreno Ramírez, si es correcto y ya me encargo de imprimir la fotografía y que sea en las medidas necesarias lo veo con la persona indicada ya lo había platicado con Magaly ya ellos se encargan de marco en la oficina de presidencia. En uso de la voz la Regidora Marisol Mendoza Pinto, aquí esta cumplido y con mucho gusto lo realizamos, vamos a declarar un receso maestra Betsy tenemos otros dos puntos podemos dar continuidad el día de mañana mas o menos como a esta misma hora las 2:00 de la tarde le parce o las 13. En uso de la voz la Regidora Betsy Magaly Campos Corona, que le parece cuando termine lo del ayuntamiento infantil nos damos media hora de receso y nos venimos para acá. En uso de la voz la Regidora Marisol Mendoza Pinto, muy de acuerdo entonces declaramos un receso nos vemos el día de mañana.**-----------------------------------------**

----- Damos continuidad con la sesión número 5 de la Comisión Edilicia Permanente de Cultura, Educación y festividades cívicas la cual el día de ayer se dio un receso para dar continuidad el día de hoy 26 de abril del año en curso, por lo que pasamos al punto número:----------------------------------------------------------------------------------------

**-----PUNTO NÚMERO CUATRO REVISIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN ENTREGADA POR LOS NOMINADOS A LA PRESEA JOSÉ CLEMENTE OROZCO-------------------------------------------------------------------------------------------------**

---En uso de la voz la Regidora Marisol Mendoza Pinto, para lo cual se invito y se convoco a la maestra Blanca Isis Cano Ceja Jefa de Educación Municipal para que nos presentara los nombres de los maestros que se les entregara la presea José Clemente Orozco para revisar la documentación y realizar la dictaminacion correspondiente, maestra Blanca bienvenida gracias por honrarnos con su presencia le sedo el uso de la voz. En uso de la voz la Jefa de Educación Municipal Mtra. Blanca Isis Cano Ceja, muchas gracias, voy hacer entrega de un oficio que va dirigido a la maestra Marisol Mendoza Pinto titular de la Comisión Edilicia Permanente de Cultura, Educación y Festividades Cívicas, por medio de la presente me dirijo a usted de la manera más atenta para hacerle llegar la relación de maestros que se inscribieron en la convocatoria “José Clemente Orozco” con el fin de dar continuidad a los requerimientos necesarios para la ejecución de reconocimiento que se les entregara, se anexa el listado que es este que tengo aquí que le voy hacer entrega ahorita y bueno ya tenemos también la documentación de los maestros para verificar que cumplan con los requisitos que marca la misma convocatoria le entrego el oficio y una parte de la documentación y otra parte a la maestra Betsy junto con el listado y el oficio mencionado, les comento que tuvimos 52 solicitudes y a continuación voy a ir dando lectura a los nombres de los maestros que dejaron su documentación para la verificación de que si estén sus documentos presentes para su reconocimiento iniciamos con los de 30 años Roció Arias Sanchez, Lorena Ibarra González. En uso de la voz la Regidora Marisol Mendoza Pinto, muy bien completo. En uso de la voz la jefa de Educación Municipal Mtra. Blanca Isis Cano Ceja, ~~Araceli Navarro Ruíz, María De Los Ángeles González Castolo, Elsa Judith Cueva Padilla, María Cristina Villalvazo Solano, Juana Guillermina Baltazar Diaz, Ana Celina Quintero García, Evangelina Aguilar Núñez, Esperanza Castro Guzmán, Ma. De Los Ángeles Magaña Negrete, María Guadalupe González González~~, En uso de la voz la Regidora Marisol Mendoza Pinto, si aquí esta. En uso de la voz la jefa de Educación Municipal Mtra. Blanca Isis Cano Ceja, ~~Araceli Navarro Ruíz, Verónica Sanchez Baltazar, Olga Deyanira Antonio Guerra, María Aurora Arias Rodríguez~~. En uso de la voz la Regidora Marisol Mendoza Pinto, lo tendrá usted maestra Betsy. En uso de la voz la jefa de Educación Municipal Mtra. Blanca Isis Cano Ceja, ya vi que no les van a coincidir los números de los documentos con los números de la lista así que lo vamos a modificar, este es el documento que presenta con efectos del 1 de septiembre de 1991. En uso de la voz la Regidora Marisol Mendoza Pinto, inaudible. En uso de la voz la jefa de Educación Municipal Mtra. Blanca Isis Cano Ceja, inaudible, es para comprobar que si sigue activo en servicio. En uso de la voz la Regidora Marisol Mendoza Pinto, ella ¿Qué número es? En uso de la voz la jefa de Educación Municipal Mtra. Blanca Isis Cano Ceja, es 12, los números vienen mal no coinciden. En uso la voz la Regidora Marisol Mendoza Pinto, inaudible ¿Quién sigue? En uso de la voz la jefa de Educación Municipal Mtra. Blanca Isis Cano Ceja, ~~Olga Deyanira Antonio Guerra, María Aurora Arias Rodríguez, Laura Elena Aragón Hope, María Mercedes De La Cruz Vázquez, Mercedes Guillermina Núñez Gutiérrez, Francisco Javier Jiménez Rubio, María Eduviges Aguilar Palafox es el 26, José Ramón Arias Contreras, Claudia Margarita Navarro Herrera, Adrián De La Torre Peredo, Gabriela Villalvazo Solano, Ana Guillermina Bautista González, Ubdulia Rodríguez Hernández, Miguel Hernández Aviña, J. Martin Villalvazo Mateos, Ramon Chávez Bracamontes, Francisco Manuel González Solares, María Eugenia Puga Nathal, Miriam Álvarez Ochoa, Luis Gabriel Luna Villalobos ahora seguirían de 40 años, María Celeste Magaña García estos son ya de 40 años, María Blanca Liduvina Díaz Guerrero, Pedro Rosas Cervantes, Ma. Patricia Rivera Espinoza, Lorena Pinal Zuazo, Adrián Larios Escalante, Marisol Mendoza Pinto, Leopoldo Alcaraz López, Arellano Fabian Ángel Enrique, Norma Lidia González Jiménez, Héctor Alejandro Cruz Esquivel, Maricela Mendoza Arrezola, Raúl Rentería Tariz, Emilio Carreón Chávez, me falto por ahí Juan Hernández Pablo a la maestra Griselda Velasco Blanco la nombraron adelante va con los de 40 años, seguiríamos ya con los de 50 años. En uso de la voz la Regidora Marisol Mendoza Pinto, esas son palabras mayores. En uso de la voz la jefa de Educación Municipal Mtra. Blanca Isis Cano Ceja, Alfredo Dueñas Chávez, Teresa Gómez Cervantes de 52 años y Pedro Pascual Hernández~~, y teníamos pendiente en el numero 6 ~~María Cristina Villalvazo Solano~~ era la única que nos hacia falta. En uso de la voz la Regidora Marisol Mendoza Pinto, entonces ¿Cuántos serian de 30 años? En uso de la voz la jefa de Educación Municipal Mtra. Blanca Isis Cano Ceja, 33 de 30 años, de 40 años 16 y 3 de 50 años hacen un total de 52 maestros, no se si haya alguna duda o comentario. En uso de la voz la Regidora Marisol Mendoza Pinto, revisamos toda la documentación están completos traen su constancia que adjudica los años de servicio bajo la autoridad correspondiente algunos DERSE otros el director, la convocatoria decía una constancia de servicio y una identificación, quedamos que de 30 años de servicio son un total de 33 solicitudes de maestros que lo solicitaron las cuales han sido validadas, de 40 años 16 docentes y 3 docentes de 50 años de servicio haciendo un total de 52 maestros que en esta ocasión año 2022 serán homenajeados el día 12 de mayo a las 18:00 horas en el centro cultural José Rolón, por lo que someto a votación si estamos a favor que estos que estos 52 docentes que ya revisamos según la dictaminacion sean nominados a la presea “José Clemente Orozco” lo manifestemos levantando la mano. ---------------------------------------------------------------

|  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- |
|  | **REGIDORES**  | **A FAVOR** | **EN CONTRA** | **EN ABSTENCIÓN** |
| 1 | Mtra. Marisol Mendoza Pinto | X |  |  |
| 2 | Mtra. Betsy Magaly Campos Corona | X |  |  |
| 3 | Lic. Laura Elena Martínez Rubalcaba |  |  |  |

---- Muchas gracias pues maestra ya han sido aprobadas los 52 docentes, En uso de la voz la Regidora Marisol Mendoza Pinto, vamos a declarar un receso para esta sesión número 5 por lo que hacemos un cierre parcial de la presente acta.

**ATENTAMENTE**

***“2022, AÑO DE LA ATENCIÓN INTEGRAL PARA NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES CON CANCER EN JALISCO”***

***“2022, AÑO DEL CINCUENTA ANIVERSARIO DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO DE CIUDAD GUZMÁN”***

**CIUDAD GUZMÁN, MUNICIPIO DE ZAPOTLÁN EL GRANDE, JALISCO, 26 de abril del año 2022**

|  |
| --- |
| **MTRA. MARISOL MENDOZA PINTO.**Presidenta de la Comisión Edilicia Permanente de Cultura, Educación y Festividades Cívicas.  |
| **MTRA. BETSY MAGALY CAMPOS CORONA**Regidora Vocal de la Comisión Edilicia Permanente de Cultura, Educación y Festividades Cívicas. | **LIC. LAURA ELENA MARTÍNEZ RUVALCABA**Regidora Vocal de la Comisión Edilicia Permanente de Cultura, Educación y Festividades Cívicas. |